



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN – LA CONVENCION - CUSCO



CODISEC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DISTRITO DE VILLA VIRGEN

**PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
(2024-2027)**

Villa Virgen – VRAEM
2023

Parafirma
SECRETARIO GENERAL - CODISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

INDICE

1	CAPÍTULO	3
1.1	Diagnóstico de la seguridad ciudadana	3
1.2	Información general	3
1.3	Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana	5
1.3.1	Factores familiares	5
1.3.2	Factores escolares	7
1.3.3	Factores sociales	8
1.3.4	Factores económicos	9
1.4	Situación actual de la inseguridad ciudadana	12
1.4.1	Principales hechos delictivos	12
1.5	Matriz de priorización de hechos delictivos	15
1.6	Mapa de delito	17
1.7	Mapa de riesgo	18
2	RECURSOS	19
2.1	Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito	19
2.2	Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito	19
2.3	Capacidad operativa del servicio del serenazgo municipal en el distrito	20
3	MARCO ESTRATÉGICO	21
3.1	Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana	21
3.2	Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana	21
3.3	Líneas de acción del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana	21
3.4	Matriz de actividades estratégicas – PADSC 2024-2027	22
3.5	Matriz de actividades estratégicas nuevas	31
3.6	Matriz de inversiones públicas	32
4	ANEXOS	33

P. Quispe
SECRETARIO TÉCNICO - COISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Diagnóstico de la seguridad ciudadana:

La inseguridad ciudadana es de los temas sociales más críticos y uno de los más difíciles de resolver. La constante comisión de delitos, falta, homicidios y violencia familiar hace que la población del Distrito de Villa Virgen tenga una percepción de inseguridad muy alta, a pesar de constante trabajo preventivo y represivo que vienen realizando tanto la Base Militar "La Oroya" 34, Policía Nacional del Perú del puesto Policial de Kimbiri, la Municipalidad, la Fiscalía Mixta Provincia Civil y Familiar de Ayna – San Francisco, Puestos de Salud, Instituciones Educativas y otras instituciones del ámbito Distrital.

La comisión de delitos en el Distrito de Villa Virgen, desde el año 2019 a 2022, de los cuales en los últimos años el más resaltante fue el caso de violencia familiar siendo el 42.9 % de un total de 28 casos, conforme a las estadísticas recogidas de la PNP y publicadas por el INEI.

1.2 Información general:

El Distrito de Villa Virgen es uno de los quince distritos de la Provincia de La Convención, ubicada en el Departamento de Cusco, bajo la administración el Gobierno regional del Cusco. Fue creado mediante Ley 30279 del 2 de diciembre de 2014 durante el gobierno del presidente Ollanta Humala. Su capital es el poblado de Villa Virgen situado a los 650 m s. n. m. (metros sobre el nivel del mar).

a. Límites:

POR EL NOROESTE Y NORTE:

- Distritos de Kimbiri y Echarate Distrito de Vilcabamba – La Convención

POR EL NORESTE, ESTE Y SUR:

- Distrito de Vilcabamba – La Convención

POR EL OESTE

- Provincia de La Mar – Ayacucho

b. Población:

P. P. P.
SECRETARÍA REGIONAL DE GOBIERNO - CODISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

El Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI a través de la Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales presenta cifras poblacionales por distrito. En cuanto a Villa Virgen, para el año del Censo de Población y Vivienda 2017, identificó estadísticas poblacionales según área geográfica, sexo y grupos de edad, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla N° 01: Población según área geográfica en el distrito de Villa Virgen, 2017.

DISTRITO	URBANO	RURAL	TOTAL
VILLA VIRGEN	1,354	966	2,320

Fuente: INEI, CENSO NACIONAL – 2017

Considerando el área geográfica, en el distrito de Villa Virgen está conformado en un 58.4 % de población urbano y 41.6 % de población rural, según información del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI

Tabla N° 02: Población según sexo en el distrito de Villa Virgen, 2017.

DISTRITO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
VILLA VIRGEN	1,261	1,059	2,320

Fuente: INEI, CENSO NACIONAL – 2017

El total poblacional de Villa Virgen según el INEI para el año 2017 es de 2,320 habitantes; siendo el género con mayor porcentaje en el distrito el de las “Hombres” con un 54.4% (1,261 hab.) y registrándose a “Mujeres” con un 44.6% (1,059 hab.).

Tabla N° 03: Población según grupos de edad en el distrito de Villa Virgen, 2017.

Grupos de edad	Población total
Infantes (Menores de 6 años)	270
Niños (6 a 11 años)	306
Adolescentes (12 a 17 años)	287
Jóvenes (18 a 29 años)	517
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	512
Adultos (45 a 59 años)	296
Adultos mayores (60 a más)	129

Fuente: INEI, CENSO NACIONAL – 2017.

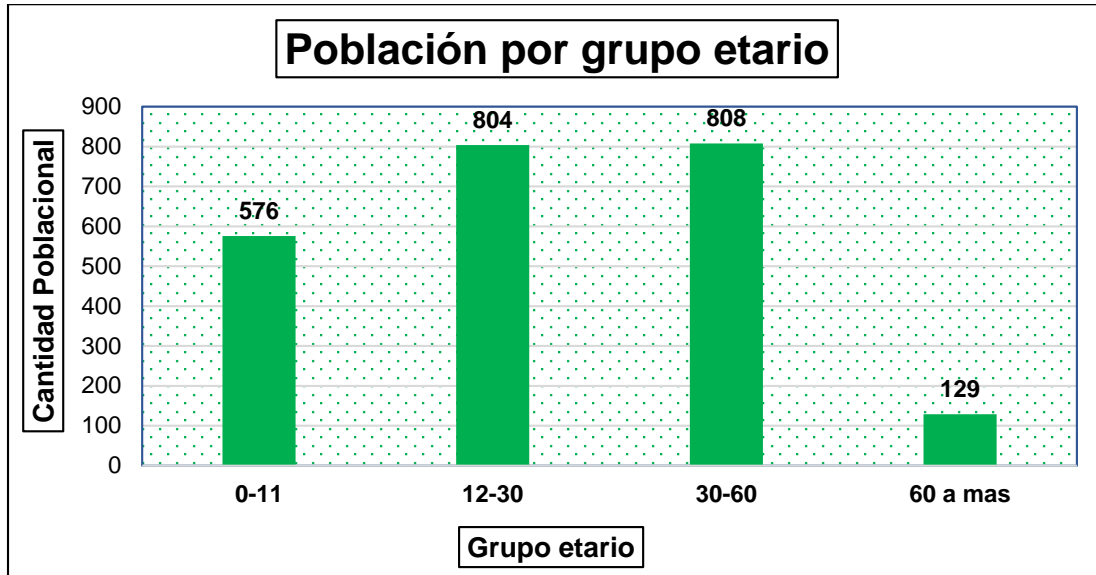
SECRETARÍA TÉCNICA COORDINADORA
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

Gráfico N° 01: Población del distrito de Villa Virgen por grupo etario.



En el gráfico indica del total poblacional, el mayor porcentaje se encuentra en el grupo etario de 30 a 60 años con un 34.8% (808 hab.), seguido del grupo de 12 a 30 años con el 34.6 % (804 hab.) y finalmente el grupo de 0 a 11 años con el 24.8% (576 hab.) y finalmente el grupo de 60 años a más, haciendo un 5.6 % (129 hab.) de la población más vulnerable.

Tabla N° 04: Población de localidades de pueblos indígenas u originarios del Distrito de Villa Virgen, 2023.

Nombre	Tipo de localidad de pueblos indígenas	Pueblo indígena
San Juan de la Frontera	Matsigenka	Amazonia
Capiro	Matsigenka	Amazonia
Matuveni	Matsigenka	Amazonia

Fuente: Ministerio de Cultura, Base de datos de Pueblos Indígenas u Originarios.

1.3 FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD CIUDADANA

1.3.1 FACTORES FAMILIARES:

a. Violencia familiar:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCIÓN - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

La violencia familiar es todos los actos de agresión que se produce en el seno de una familia, es decir, la violencia en el terreno de la convivencia familiar, por parte de uno de los miembros contra otros, contra algunos o contra todos ellos. Incluye casos incluye casos de violencia de la mujer, maltrato infantil o violencia contra el hombre.

La violencia Psicológica y/o verbal, es la agresión a través de palabras, injurias calumnias, gritos, insultos desprecios, burlas ironías, situaciones de control humillaciones, amenazas y otras acciones para socavar su autoestima.

Tabla N° 05: Hechos delictivos de Violencia Familiar en el distrito de Villa Virgen, 2022:

DISTRITO	HECHO DELICTIVO	N° CASOS	PERIODO
Villa Virgen	Violencia familiar	12	2022
TOTAL		12	

Fuente: Comisaria PNP de Kimbiri-2022.

b. Femicidio:

La muerte violenta de las mujeres por razones de género, tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio, es la forma más extrema de violencia contra la mujer. El feminicidio es la más grave manifestación de la violencia basada en género y es un fenómeno bastante extendido, que va en aumentando sistemáticamente en nuestro país, región y localidad, en el distrito de Villa Virgen hubo un caso durante el año 2022 como se indica en la tabla.

Tabla N° 06: Hechos delictivos de feminicidio en el distrito de Villa Virgen, 2022:

N° DE HOMICIDIOS				
PERIODO	2019	2020	2021	2022
Total, de feminicidio	1	0	0	1

Fuente: PNP de Kimbiri, 2022

Según el gráfico se puede describir que el año 2019 existió 1 caso de homicidio y asimismo el año 2021 hubo 1 caso de homicidio y otros años no se registros los casos de homicidio, el registro fue de todo el ámbito del Distrito de Villa Virgen. En ese sentido podemos analizar que en el Distrito no ocurrió muchos casos de Homicidio esto se refleja en el trabajo de las instituciones como Gobierno Local, PNP de la comisaria de Kimbiri, Ministerio Público (Ayna – San Francisco), Salud y otras instituciones que se encuentran dentro del ámbito del VRAEM, quienes vienen trabajando articuladamente con todas las instituciones como aliado estratégico, los trabajos se realizan con la única finalidad controlar los casos y mantener el orden y seguridad a la población.

[Firma]
SECRETARÍA GENERAL - CODISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

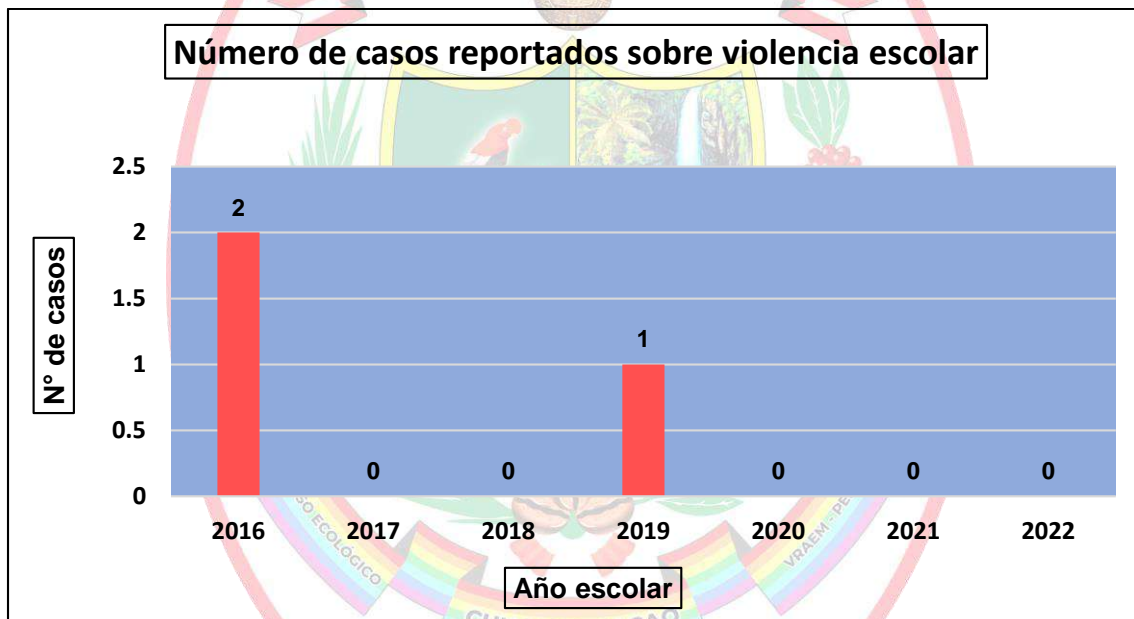
CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

1.3.2 FACTORES ESCOLARES:

Tabla N° 07: Número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito de Villa Virgen (2016 – 2022)

DISTRITO	CASOS	AÑO						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
VILLA VIRGEN	VIOLENCIA ESCOLAR	2	0	0	1	0	0	0

Gráfico N° 02: Número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito de Villa Virgen (2016 – 2022)



Fuente: Ministerio de Educación – SISEVE

En el gráfico indica el porcentaje de violencia escolar en el Distrito de Villa Virgen, reportados en las I.E de EBR, ha presentado una tendencia con un valor más alto en el año 2016 (2%) y en el año 2019 el (1%). Asimismo, el distrito de Villa Virgen se encuentra en posición 48 con relación al resto de los distritos de la región en casos de violencia escolar.

Tabla N° 08: Porcentaje de deserción escolar en adolescentes del nivel secundaria de Educación Básica Regular (EBR) en el Distrito de Villa Virgen.

DISTRITO	CASOS	AÑO						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022

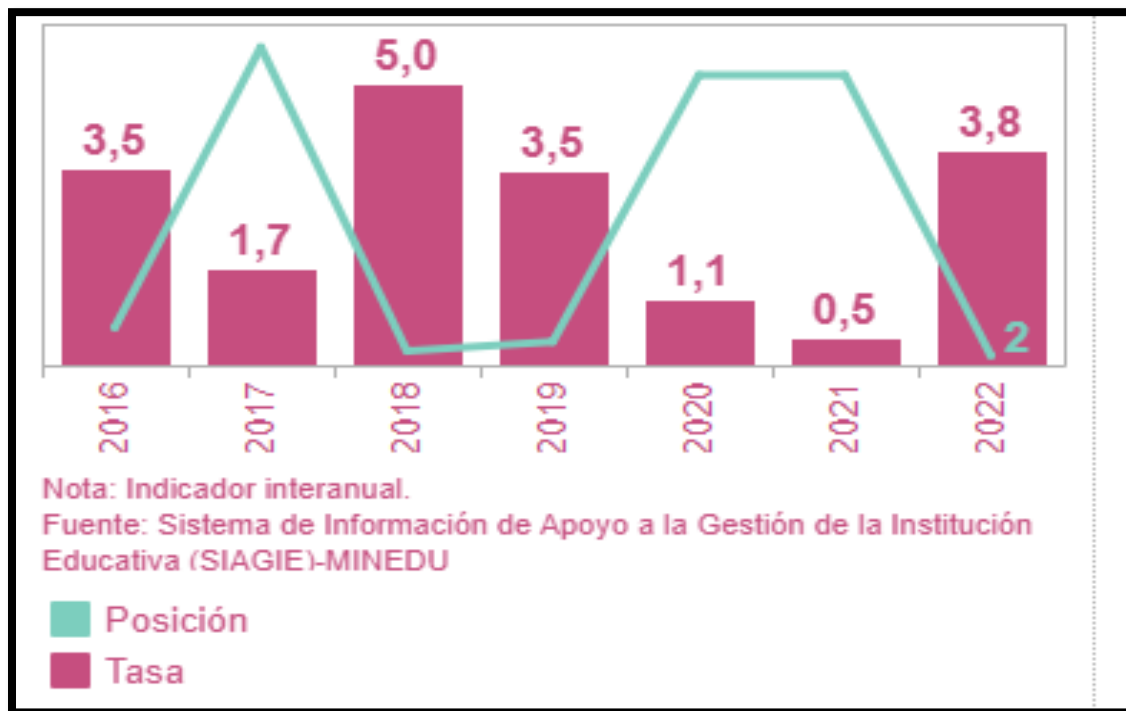


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

VILLA VIRGEN	DESERCIÓN ESCOLAR	3.5	1.7	5	3.5	1.1	0.5	3.8
--------------	-------------------	-----	-----	---	-----	-----	-----	-----

Figura N° 03: Porcentaje de deserción escolar en adolescentes del nivel secundaria de Educación Básica Regular (EBR) en el Distrito de Villa Virgen, 2023.



En el gráfico indica el porcentaje de deserción escolar en el Distrito de Villa Virgen ha presentado una tendencia irregular, siendo el valor más alto presentado en el año 2018 (5%). Asimismo, el distrito de Villa Virgen se encuentra en posición 2 con relación al resto de los distritos de la región en casos de deserción escolar en adolescentes en EBR.

1.3.3 FACTORES SOCIALES:

En el distrito de Villa Virgen aún no existe número de denuncias por pandillaje pernicioso durante los últimos 6 años, o talvez no se realizó los reportes correspondientes a las autoridades competentes para considerar en la base de estadísticas delictivos, es por ello no existe la presencia de este problema social en nuestro distrito, la presencia de ese problema pueda afectar de manera directa a un gran número de personas, dependiendo el grado de violencia que dejen a su paso y del número de jóvenes que formen parte de las pandillas.

1.3.4 FACTORES SOCIOECONÓMICOS:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

a. Empleo:

La información que se ha tomado como referencia para establecer el análisis de la Población Económicamente Activa - PEA, es la que registra en Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI en su compendio del Censo Nacional 2017 en lo que corresponde a la población de 14 años a más años.

Tabla N° 09: Población de 14 a más años de edad, según su condición económicamente activa en el distrito de Villa Virgen, 2023.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2017
PEA	847
Ocupada	805
Trabajando por algún ingreso	718
No trabajó, pero tenía trabajo	3
No trabajó, pero tenía algún negocio propio	12
Realizó algún trabajo ocasional	6
Realizó labores en la chacra o en la crianza de animales	62
Ayudando a un familiar sin pago	1
Desocupada	42
Buscando trabajo	42
NO PEA	568
Al cuidado del hogar no buscó trabajo	247
No trabajó ni buscó trabajo	321

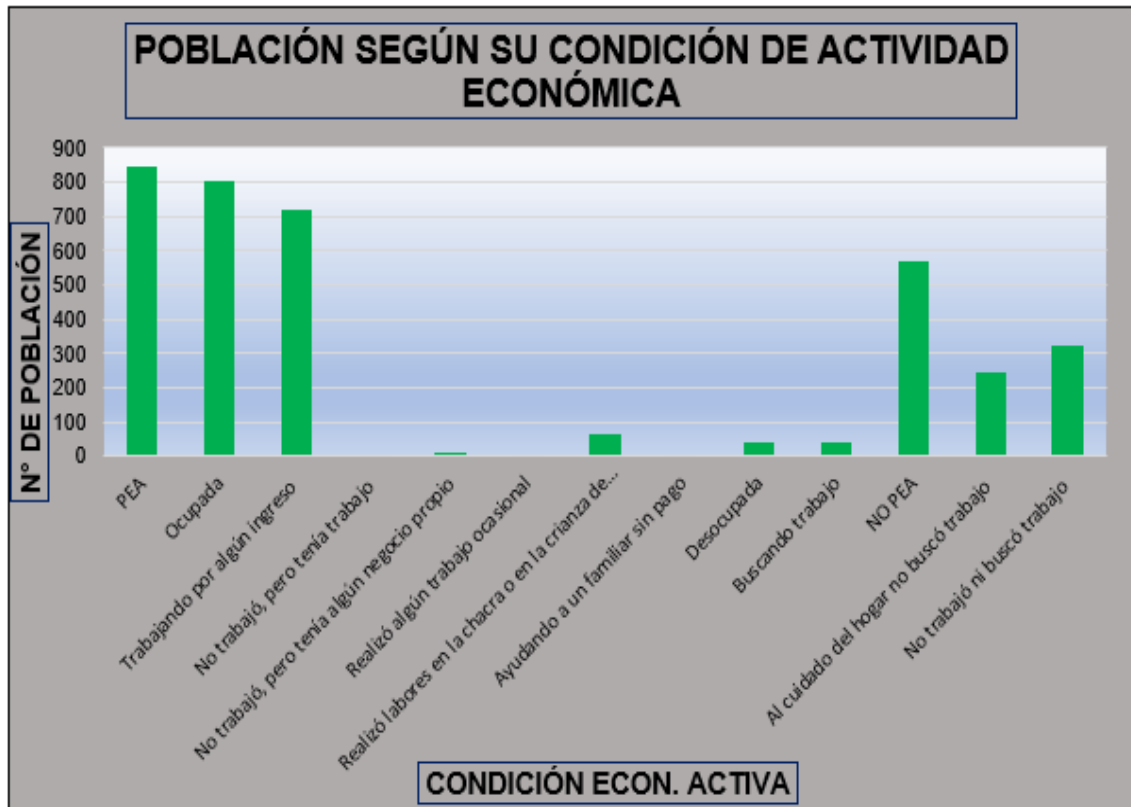
Paula
SECRETARÍA TÉCNICA - CODISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

Figura N° 04: Población de 14 a más años de edad, según su condición económicamente activa en el distrito de Villa Virgen, 2023.



Fuente: Censo INEI - 2017.

En el gráfico demuestra la condición de actividad económica del Distrito de Villa Virgen para el año 2017 de un total de 1,980 habitantes de 14 a más años de edad, el 42.7% son personas económicamente activas que están disponibles para la producción de bienes y servicios durante el periodo en referencia están trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo (desempleado) y un 57.3% de la población no realiza algún tipo de actividad económica.

b. Economía:

Tabla N° 10: Población ocupada de 14 y más años de edad, por ocupación principal, sexo y rama de actividad económica en el distrito de Villa Virgen, 2023.

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2007	2017
01	Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	610	491
02	Explotación de minas y canteras	0	1
03	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	2
04	Industrias manufactureras	2	5



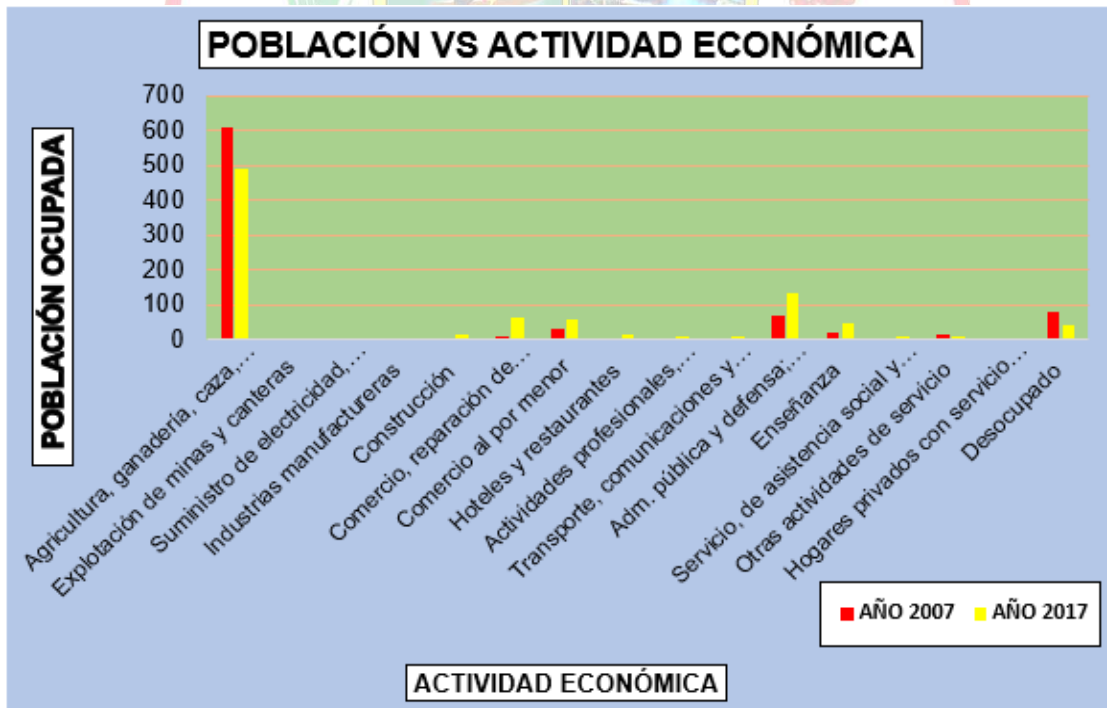
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

05	Construcción	6	15
06	Comercio, reparación de vehículos autom., y motocicletas	10	63
07	Comercio al por menor	30	59
08	Hoteles y restaurantes	4	16
09	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	7
10	Transporte, comunicaciones y almacenamiento	3	8
11	Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	70	133
12	Enseñanza	18	44
13	Servicio, de asistencia social y atención de la salud humana	2	8
14	Otras actividades de servicio	15	9
15	Hogares privados con servicio doméstico	0	2
16	Desocupado	77	42

Fuente: Censo INEI - 2017.

Figura N° 05: Población ocupada de 14 y más años de edad, por ocupación principal, sexo y rama de actividad económica en el distrito de Villa Virgen, 2023.



Fuente: Censo INEI - 2017.

En el gráfico muestra la actividad económica del Distrito de Villa Virgen en el año 2017 de un total de 1,980 habitantes, el 24.8% está basada en la agricultura, ganadería, pesca, etc. Principalmente son productores de Cacao, café, frutales y también se dedican a la ganadería como la crianza de aves de corral, porcinos y una parte de la

Carufo
SECRETARÍA TÉCNICA - CODISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

población se dedica a la crianza de peces tropicales como el Paco. El 2.1 % se encuentra desocupada; es decir no tiene una actividad fija de dedicación, el 70.1 % se dedican a actividades de comercio y transporte, actividades económicas de importancia para la subsistencia de la familia y el 3 % se dedican servicios profesionales y/o técnicos, quienes brindan el servicio en beneficio y desarrollo de la población del Distrito.

1.4 SITUACIÓN ACTUAL DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA:

1.4.1 Principales hechos delictivos:

A continuación, se presenta la información y análisis de los principales delitos de mayor incidencia a nivel del distrito de Villa Virgen. los cuales son abordados en el marco de la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030. La información en mención fue obtenida del Dashboards de Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales del Ministerio del Interior.

Tabla N° 11: Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en el distrito de Villa Virgen 2017 – 2022. (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa, y otras defraudaciones):

DISTRITO	CASOS	AÑO					
		2017	2018	2019	2020	2021	2022
VILLA VIRGEN	DELITOS PATRIMONIALES	0	0	0	0	0.4	6.2

Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

Figura N° 06: Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en el distrito (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa, y otras defraudaciones): Villa Virgen (2017 - 2022):



Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

En el grafico indica el porcentaje de delito contra el patrimonio en el Distrito de Villa Virgen ha presentado una tendencia alto siendo el valor más alto presentado en el año 2022 (6.2%). Asimismo, el distrito de Villa Virgen se encuentra en posición 12 con relación al resto de los distritos de la región en casos de delito contra el patrimonio.

Tabla N° 12: Tasa de denuncia de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Villa virgen (2017 - 2022)

DISTRITO	CASOS	AÑO					
		2017	2018	2019	2020	2021	2022
VILLA VIRGEN	VIOLENCIA FÍSICA	0	0	0	0	0	3.28

Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

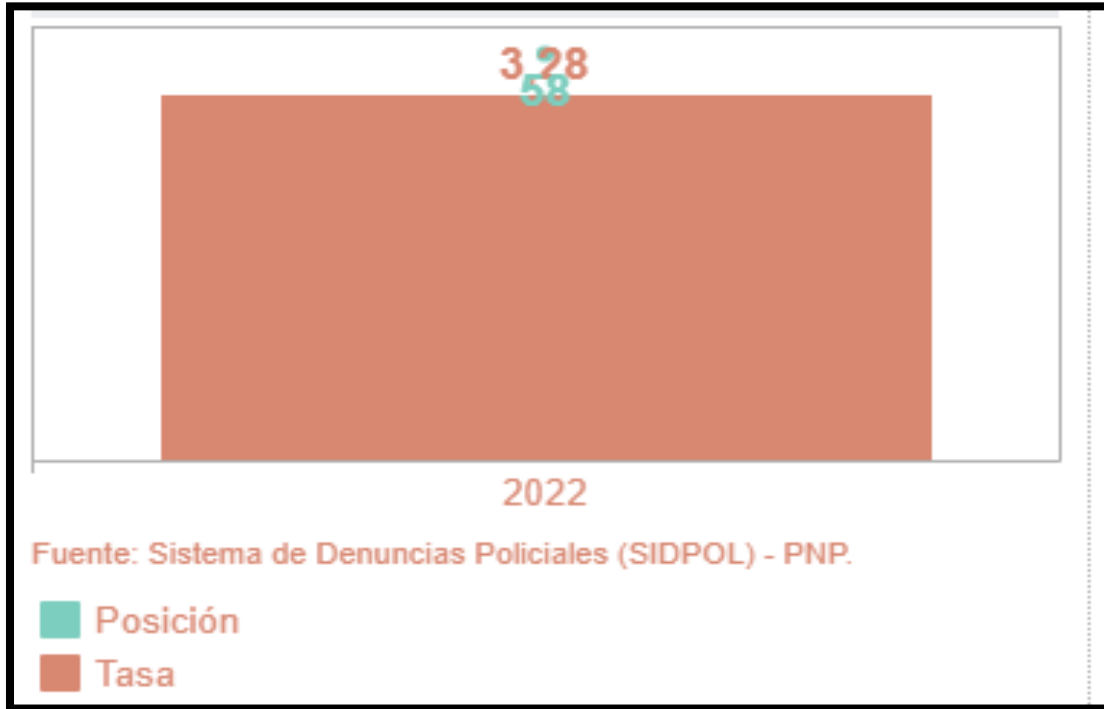
Proyecto
SECRETARÍA TÉCNICA
COORINSEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

Figura N° 07: Tasa de denuncia de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Villa virgen (2017 - 2022)



Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

En el grafico indica tasa de denuncia de violencia física en el Distrito de Villa Virgen, el cual presenta una tendencia irregular y se presentó en el año 2022 (3.28%). Asimismo, el distrito de Villa Virgen se encuentra en posición 58 con relación al resto de los distritos de la región en tasa de denuncias de violencia física.

Tabla N° 13: Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364 en el distrito de Villa Virgen (2017 - 2022).

DISTRITO	CASOS	AÑO					
		2017	2018	2019	2020	2021	2022
VILLA VIRGEN	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	0	0	0	0	0	3.69

Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

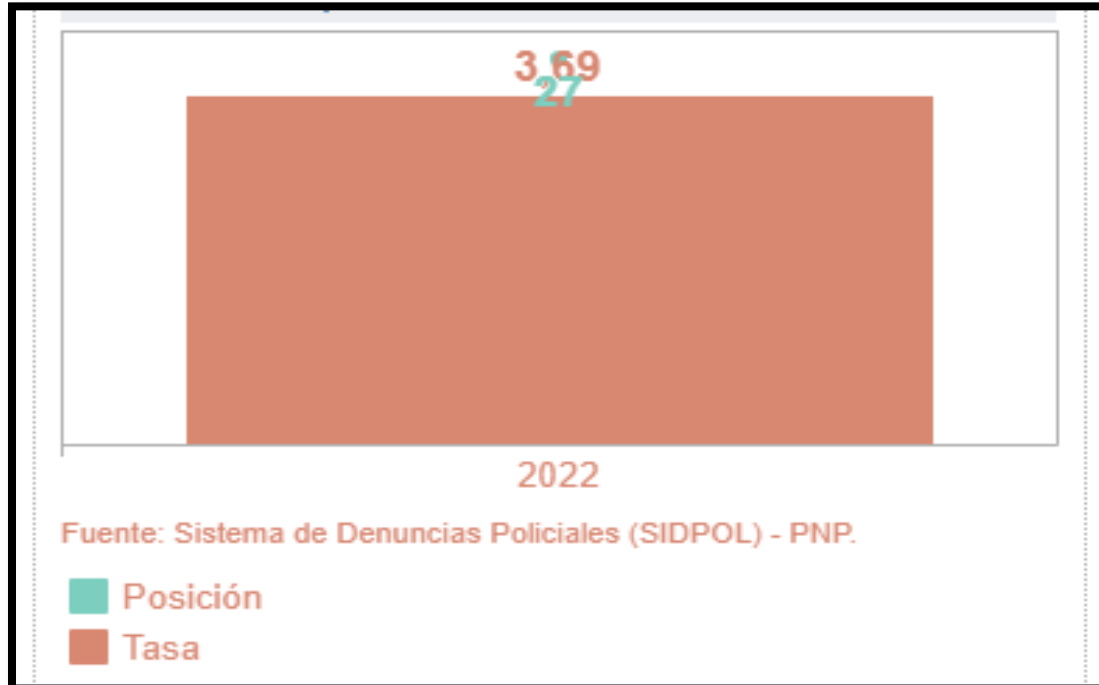
Paula
SECRETARÍA TÉCNICA - CODISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

Figura N° 08: Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364 en el distrito de Villa Virgen (2017 - 2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

En el gráfico indica tasa de denuncia de denuncias psicológicas en el Distrito de Villa Virgen, el cual presenta una tendencia irregular y se presentó en el año 2022 (3.69%). Asimismo, el distrito de Villa Virgen se encuentra en posición 27 con relación al resto de los distritos de la región en tasa de denuncias psicológicas.

1.5 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS:

Considerando la situación actual de la inseguridad en el distrito de Villa Virgen, se ha realizado un cuadro con la priorización de los tipos de delitos predominantes, teniendo en consideración los siguientes criterios: a. Ubicación en el ranking regional: Este criterio se califica a partir de la ubicación del distrito en la región, de acuerdo con el tipo de delito respecto a los demás distritos de la región. En el caso de Villa Virgen, se toma en cuenta su ubicación entre los cuarenta y tres (112) distritos de la Región Cusco.

Pauze
SECRETARÍA TÉCNICA
COADJUC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

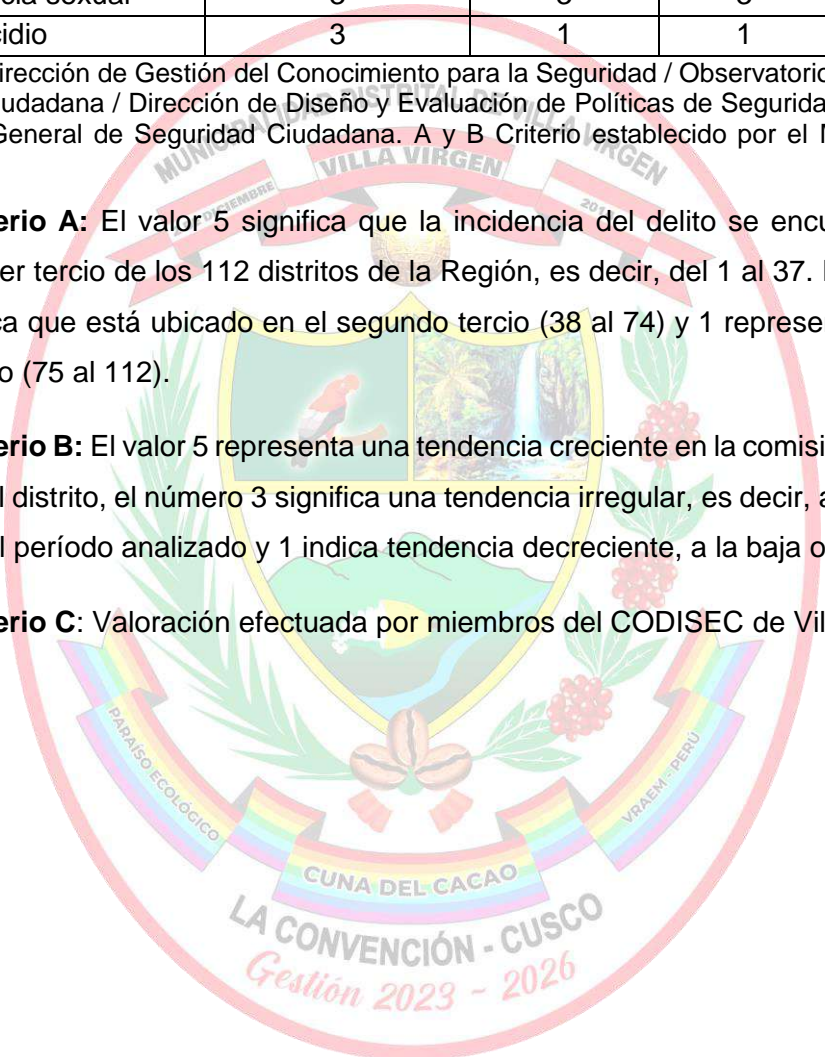
Tabla N° 14: Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Villa Virgen, 2024.

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Delito contra el patrimonio	5	5	5	15
2	Violencia física	3	0	3	6
3	Violencia Psicológica	5	0	3	6
4	Violencia sexual	3	3	3	9
5	Homicidio	3	1	1	5

Fuente: 1/ Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad / Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana / Dirección de Diseño y Evaluación de Políticas de Seguridad Ciudadana - Dirección General de Seguridad Ciudadana. A y B Criterio establecido por el Ministerio del Interior

- **Criterio A:** El valor 5 significa que la incidencia del delito se encuentra en el primer tercio de los 112 distritos de la Región, es decir, del 1 al 37. El número 3 indica que está ubicado en el segundo tercio (38 al 74) y 1 representa al tercer tercio (75 al 112).
- **Criterio B:** El valor 5 representa una tendencia creciente en la comisión del delito en el distrito, el número 3 significa una tendencia irregular, es decir, altas y bajas en el período analizado y 1 indica tendencia decreciente, a la baja o nulo.
- **Criterio C:** Valoración efectuada por miembros del CODISEC de Villa Virgen.

Prose
SECRETARÍA TÉCNICA - CODISEC
VILLA VIRGEN





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

1.7 MAPA DE RIESGO:

MAPA DE RIESGO DEL DISTRITO DE VILLA VIRGEN



LEYENDA

- ✓ Asalto a mano armada
- ✓ Amenaza de muerte
- ✓ Abigeo
- ✓ Desaparición de personas





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

2. RECURSOS:

2.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito:

Tabla N° 15: Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana del Distrito de Villa Virgen, 2023.

N°	Institución	Contacto
1	I.E 1293 DE CHANCAVINE DE NIVEL INICIAL	921353175
2	I.E 697 DE VILLA VIRGEN DE NIVEL INICIAL	993739212
3	I.E NIÑO JESUS DE FLORIDA DE NIVEL INICIAL	968337991
4	I.E 501420 AYAR MANCO YUGUIATO DE NIVEL PRIMARIA	943764953
5	I.E 501330 CHANCAVINE DE NIVEL PRIMARIA	921353175
6	I.E 501135 TALANCA DE NIVEL PRIMARIA	925848254
7	I.E 50710 VILLA VIRGEN DE NIVEL PRIMARIA	993739212
8	I.E DE CHANCAVINE DE NIVEL SECUNDARIA	921353175
9	I.E INCA GARCILASO DE LA VEGA DE NIVEL SECUNDARIA	969807547
10	CORDINACIÓN DE RED EDUCATIVA DE VILLA VIRGEN	996886864
11	PUESTO DE SALUD DE VILLA VIRGEN	944323317
12	PUESTO DE SALUD DE CHANCAVINE	929975333
13	JUEZ DE PAZ	974492885
14	SUBPREFECTURA DISTRITAL	929867519
15	COMITÉ DE AUTODEFENSA - CAD	986830812

2.2 Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito:

En el Distrito de Villa Virgen existen 01 comisarías básicas en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa.

Cuadro N° 16: Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito de Villa Virgen en el año 2022.

Capacidad operativa de las comisarías básicas	Valor según el SIUP	Información actualizada
Cantidad de personal en comisarías básicas.	15	15
Número de comisarías básicas con infraestructura en buen estado.	01	01
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados.	01	01



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

Vehículos operativos en comisarías básicas del distrito.	02	02
Comisarías básicas con internet adecuado.	01	01
Comisarías básicas con acceso a sistemas de información.	01	01
Comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno).	01	01
Numero de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	08	08

Fuente: Policía Nacional del Perú (PNP) – Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP), Comandancia General de la PNP – Registros Administrativos de operativos policiales, 2022.

2.3 Capacidad operativa del servicio del serenazgo municipal en el distrito:

El distrito de Villa Virgen cuenta con el servicio de serenazgo municipal, este cuenta con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Tabla N° 17: Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito de Villa Virgen, 2022.

Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal	Valor según el RENAMU	Información actualizada
Personal del servicio de serenazgo municipal.	2	8
Número de vehículos operativos. 1/	5	4
Número de radios.	3	3
Número de cámaras operativas.	0	0
Número de vehículos vinculados al SIPCOP-M.	0	0
Número de infraestructura de vigilancia operativa. 2/	0	0
Número de central de control de videovigilancia.	0	0

Fuente: Ministerio del Interior – SIPCOP-M. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), 2022.

1/ Las cifras de vehículos operativos incluyen automóviles, camionetas, motos y otros vehículos.

2/ Las cifras de infraestructura de vigilancia operativa incluyen casetas, módulos y/o puestos de vigilancia.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

3 MARCO ESTRATÉGICO:

3.1 Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana:

a. Visión:

Villa virgen, un espacio que asegure la convivencia pacífica de la población, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y de paz social, que permita una mejor calidad de vida entre los ciudadanos, buscando un menor índice delictivo, a través de un trabajo articulado de los integrantes del CODISEC del Distrito.

3.2 Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana:

b. Misión:

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Distrito de Villa Virgen, definirá, programará y ejecutará las actividades diseñadas en el presente Plan de Acción Local, desarrollando estrategias multisectoriales y estableciendo metas físicas susceptibles de ser evaluadas y medidas, a fin de asegurar la reducción del índice delictivo e inseguridad en su ámbito jurisdiccional correspondiente al año 2024.

3.3 Líneas de acción del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

La Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030 (PNMSC 2030) establece cinco (5) Objetivos prioritarios, los cuales serán cumplidos a través de treinta y tres (33) lineamientos, y cincuenta y nueve (59) Servicios que se vienen implementándose a nivel nacional bajo responsabilidad de catorce (14) instituciones.

En el marco de la implementación de la PNMSC 2030 a nivel subnacional se establecen diecisiete (17) Líneas de acción que guardan relación temática con los Lineamientos propuestos originalmente en la PNMSC 2030.

Las líneas de acción sirven para enmarcar las actividades Estratégicas (AE) DE LOS Planes de Acción Regionales de Seguridad Ciudadana (PARSC), Planes de Acción Provinciales de Seguridad Ciudadana (PAPSC) y Planes de Acción Distritales de Seguridad Ciudadana (PAPSC).

SECRETARÍA TÉCNICA - CODISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

3.4 Matriz de actividades estratégicas – PADSC 2024-2027:

Los Objetivos Prioritarios de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana - PNMSC 2030, se convierten en Objetivos Estratégicos (OE) Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana - PADSC, con el fin de orientar el accionar en materia de seguridad ciudadana a nivel distrital.

La Matriz actividades estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco está compuesta por cinco (5) Objetivos Estratégicos, y diecisiete (17) Líneas de acción, los mismos que están alineados con la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, las cuales son las estrategias para el cumplimiento de nuestra visión



Pravila
SECRETARÍA TÉCNICA - CODISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

Tabla N° 18: Matriz de actividades estrategias de PADSC 2024 – 2027.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	Unidades de medidas	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución	
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL		
Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias																							
1.1 Atención a niños, niñas y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares	N° de personas	2	2	2	1	7	2	2	2	1	7	2	2	2	1	7	2	2	2	1	7	Gobierno Local (SGDS – DEMUNA)	
1.2 Talleres culturales, educativos y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	Informe de ejecución	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gobierno Local (SGDS- Pyto. Cultura y deporte)	
Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias																							
2.1 Estrategia Multisectorial Barrio Seguro	Informe de actividades			1		1		1		1			1		1					1	1	2	Gobierno Local - PNP
2.2 Promover la conformación y capacitación de nuevas Juntas Vecinales	Informe		1		1	2		1		2			1		1					1	1	2	Coordinador distrital de JJ: VV - PNP

Carole
SECRETARÍA TÉCNICA - COADJUC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

Línea de acción 3: Reinserción Social

<p>3.1 Convenios para promover la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal, y su cumplimiento.</p>	<p>Convenio</p>				1	1														<p>Gobierno Local - PJ</p>
---	-----------------	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	Unidades de medidas	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	

Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

<p>4.1 Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de acción distrital de Seguridad Ciudadana.</p>	<p>Informes</p>	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	<p>CODISEC</p>
<p>4.2 Difusión del PADSC a la población del distrito.</p>	<p>Acciones de difusión</p>	1				1	1			1	1				1	1				1	<p>CODISEC</p>	
<p>4.3 Actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Participación a sesiones ordinarias y extraordinarias, brindar</p>	<p>Informes</p>	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	<p>CODISEC</p>



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA VIRGEN

LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

información, de planes, programas, proyectos, etc)																						
4.4 Rendición de cuentas y/o consulta pública de las actividades del PADSC.	Nota informativa	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	CODISEC - PNP
4.5 Sesión Ordinaria.	Acta	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	CODISEC
4.6 Consulta Pública	Acta	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	CODISEC
4.7 Evaluación de desempeño de Integrantes del CODISEC	Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	CODISEC
4.8 Publicación PADSC (página web institucional o link de publicación)	Plan de acción	1				1	1				1	1				1	1				1	CODISEC
4.9 Publicación Directorio. (página web institucional o link de publicación)	Directorio	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	CODISEC
4.10 Publicación de acuerdos. (página web institucional o link de publicación)	Acuerdos	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	CODISEC
4.11 Publicación de evaluación de integrantes. (página web institucional o link de publicación)	Evaluación	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

4.12	Informe de implementación de actividades del PADSC	de Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CODISEC	
4.13	Mapa de Riesgo (Distrito)	Mapa	1				1	1				1	1				1	1			1	CODISEC	
4.14	Mapa de delito	Mapa	1				1	1				1	1				1	1			1	CODISEC	
Línea de acción 5: Servicio del serenazgo municipal																							
5.1	Capacitación y evaluación del personal del serenazgo municipal.	Informe de capacitación y evaluación	1		1		2	1		1		2	1			1		2	1		1	2	Gobierno Local - PNP
5.2	Registro del serenazgo municipal.	Informe		1			1		1			1		1				1			1	Gobierno Local	
5.3	Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo.	Informe	1		1		2	1		1		2	1			1		2	1		1	2	Gobierno Local - PNP
Línea de acción 6: Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para la seguridad ciudadana																							
6.1	Sistemas de cámaras de videovigilancia (operatividad, control, supervisión, evaluación, optimización, mantenimiento y reparación).	Informe		1			1		1			1						1			1	Gobierno Local	
6.2	Implementación de tecnologías para el beneficio del vecino (Alerta Villa Virgen, alarmas, etc).	Informe	1				1	1				1	1					1	1		1	Gobierno Local	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

Línea de acción 7: Gestión de la información para la seguridad ciudadana

7.1 Estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos locales.	Informe		1	1		2	1	1		2	1	1		2	1	1		2	Gobierno Local - PNP	
7.2 Elaboración y actualización de mapas del delito.	Mapa	1		1		2	1	1		2	1		1		2	1		1	2	Gobierno Local - PNP
7.3 Elaboración y actualización de mapas del riesgo.	Mapa	1		1		2	1	1		2	1		1		2	1		1	2	Gobierno Local - PNP

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	Unidades de medidas	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
8.1 Elaboración del plan de patrullaje integrado.	Plan	1				1	1			1	1				1	1				1	Gobierno Local - PNP	
8.2 Elaboración del plan de patrullaje municipal.	Plan	1				1	1			1	1				1	1				1	Gobierno Local	
8.3 Ejecución del patrullaje integrado por sector.	Informe		1		1	2		1	1	2		1		1	2		1		1	2	Gobierno Local, PNP y autoridades locales	
8.4 Ejecución del patrullaje municipal.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	Gobierno Local	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

8.5 Ejecución del patrullaje mixto. (PNP, serenazgo y juntas vecinales)	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gobierno Local, Juntas Vecinales y autoridades locales
---	---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--

Línea de acción 9: Espacios públicos seguros

9.1 Fiscalización en el cumplimiento de las normas de tránsito en las vías del distrito	Actas de intervención	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Gobierno Local, PNP y MTC
9.2 Campañas de sensibilización preventiva y disuasiva de seguridad ciudadana con el fin de reducir la incidencia delictiva (Medidas de autoprotección)	Informe	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	CODISEC -PNP

Línea de acción 10: Intervención en mercados ilícitos

10.1 Operativos conjuntos entre la Policía Nacional del Perú, Gobierno Local y entre otras autoridades ejecutados en mercados de objetos de dudosa procedencia.	Acta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Gobierno Local – Autoridades Locales
---	------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--------------------------------------

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	Unidades de medidas	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	

Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

11.1	Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.	Plan	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	Gobierno Local, MIMP
11.2	Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito.	Acciones de sensibilización	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Gobierno Local -UGEL
11.3	Ejecución del programa DEMUNA	N° de beneficiarios	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	Gobierno Local - DEMUNA
11.4	Talleres de consejería familiar sobre violencia familiar, maltrato infantil y bullying.	Talleres ejecutados	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	Gobierno Local - MIMP
Línea de acción 12: Persecución y sanción de imputados por violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.															
12.1	Persecución y sanción de imputados por violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Gobierno Local - FN
Línea de acción 13: Persecución y sanción de imputados por homicidios															
13.1	Actuaciones en las etapas de investigación, intermedia y ejecución de sentencias en la especialidad penal. (homicidios)	Informe de acciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PODER JUDICIAL
Línea de acción 14: Promoción de la salud mental															



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

14.1	Sensibilización y/o promoción y prevención de la salud mental.	Campañas	1		1	1			1	1			1							1	Gobierno Local, MIMP y MINSA	
Línea de acción 15: Control de armas																						
15.1	Campañas de sensibilización preventiva sobre el uso de armas.	Informe	1		1	1			1	1			1							1	Gobierno Local – PNP	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN																						
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	Unidades de medidas	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 16: Operativos para desarticular bandas criminales																						
16.1	Operaciones policiales de las comisarías para reducir los delitos y faltas. (bandas criminales)	Informe	1		1	1			1	1			1							1	COMISARIAS PNP	
Línea de acción 17: Prevención de delitos Informáticos																						
17.1	Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito) considerando el uso	Acciones de sensibilización realizadas	1	1	2	1	1	1	2	1	1			2	1	1				2	Gobierno Local, PNP, CEM	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

permanente de las diferentes
redes sociales para fines
educativos.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

LA CONVENCIÓN - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

3.5 Matriz de actividades estratégicas nuevas:

Tabla N° 19: Matriz de actividades estratégicas nuevas del PADSC:

Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	acción Actividad estratégica nueva	Unidad de Medida	Meta			Justificación 1/	Año de incorporación POI 2/
				2024	2025	2026		
OE1: Incrementar las acciones que propician la prevención del delito y las violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.	Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias	Desarrollar el Programa "Contacto Ciudadano y escolar" dirigido a la población en general y a todos los escolares	N° de Personas beneficiadas	200	200	200	Preparar a los vecinos en general, Amas de Casa y Trabajadoras del Hogar y a todos los escolares en el conocimiento, capacidad y alcance del trabajo que se realiza en Seguridad Ciudadana y Riesgos, creando en ellos, un claro entendimiento de su problemática, pero ahora dotados de herramientas de solución con un enfoque preventivo dentro de acciones proactivas.	2024
OE3: Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.	Línea de acción 8: Patrullaje	Ejecución del Patrullaje Extraordinario en el ámbito del distrito (Convenio MDVV-PNP)	Ejecución	500	500	500	Patrullaje Integrado MDVV - PNP en los tres sectores del distrito, finalidad de reducir la victimización y mejorar la percepción	2024

1/ Consiste en identificar evidencias que garanticen su efectividad y precisar la vinculación con el Objetivo Estratégico y Línea de acción. 2/ Colocar el año que se comenzara a implementar la actividad estratégica en el Plan Operativo Institución.

Paula
SECRETARÍA TÉCNICA - CODISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

3.6 Matriz de inversiones públicas:

Tabla N° 20: Matriz de Inversiones Públicas en materia de seguridad ciudadana del distrito.

Objetivo Estratégico 1/	Línea de acción	Nombre del proyecto de la Inversión Pública	Situación del proyecto 2/	Descripción	Componentes del proyecto	Monto S/.	Fuente de financiación
Objetivo Estratégico 02: Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana	Línea de acción 6: Uso de Tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para la seguridad ciudadana	Creación de servicio de seguridad ciudadana local en el distrito de Villa Virgen – provincia La Convención – región Cusco.	Nuevo	El área usuaria requiere construir la infraestructura moderna y su respectivo equipamiento con cámaras de video vigilancia, mobiliarios y vehículos, ello debido a la obsolescencia tecnológica de los equipos y vehículos el tiempo de vida útil y el uso dado durante el tiempo transcurrido desde su implementación, lo que ha ocasionado deficiencias y limitaciones en su operación, quejas ante el crecimiento de índice delictivo en distrito.	1. Construcción de infraestructura de seguridad ciudadana 2. Equipamiento con sistema tecnológico de vigilante 3. Equipamiento con unidad móvil y mobiliarios 4. Capacitación al personal de Serenazgo	1'046,444.81	Canon y Sobre canon y Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

1/Corresponde a los objetivos estratégicos y líneas de acción del PADSC. 2/ Idea de proyecto, perfil de proyecto y ejecución del proyecto.


SECRETARÍA TÉCNICA - CODISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

4 ANEXOS

4.2 Actas de sesiones

- 4.1.1 Acta de sesión del CODISEC donde se aprueba la Matriz de priorización de hechos delictivos.
- 4.1.2 Acta de sesión del CODISEC donde se valida la propuesta de Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

4.3 Ordenanza Municipal Distrital que aprueban el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana



[Signature]
SECRETARÍA TÉCNICA - CODISEC
VILLA VIRGEN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

ACTA DE ACUERDOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS PREDOMINANTES EN EL DISTRITO DE VILLA VIRGEN

Siendo las **17:00 horas** del día **24 de noviembre del 2023** en las instalaciones del auditorio de la municipalidad Distrital de Villa Virgen, en sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Villa Virgen, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en el Distrito de Villa Virgen, por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

Participantes en la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Villa Virgen

Miembros del comité	Cargo	Institución
PERCY ROJAS GUTIÉRREZ	Presidente	Municipalidad Distrital de Villa Virgen
ALBERTO ASPUR REYNAGA	Secretario o Técnico	Municipalidad Distrital de Villa Virgen
YELY H. MENDOZA PAREJA	Miembro	Subprefecta Distrital
NICOLAS OSCCO PEÑA	Miembro	Juez de Paz de Villa Virgen
MIGUEL CHEMA CERDAN	Miembro	Base Militar 034 La Oroya – Ejército del Perú
MOISÉS ABAD VALVERDE AIRA	Miembro	Policía Nacional del Perú
JUAN TUCNO CUSI HUAMÁN	Miembro	Ministerio Público
OSCAR OSCCO PAHUARA	Miembro	Comité de Autodefensa Zonal
SAUL CONTRERAS ALFARO	Miembro	Presidente de la comunidad de VV
ARTURO ESCALANTE PUMA	Miembro	Director de I.E Inca Garcilaso de la Vega
ENVER FLORES CONTRERAS	Miembro	Puesto de Salud de Villa Virgen
GRACIELA AGUILAR RAMÍREZ	Miembro	Directora de I.E 50710
PAULINA VALENCIA VILLANO	Miembro	Representante de Programa Sociales



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

LUCIO LEÓN LUJAN	Miembro	Alcalde de CC:PP de Yuguaiato
ALEJANDRO NAJARRO RAMÍREZ	Miembro	Alcalde de CC:PP de Villa Florida
VALENTÍN MARTINEZ	Miembro	Presidente de CAD local

Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la región de Cusco, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por unanimidad acuerda aprobar la propuesta de Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en el Distrito de Villa Virgen, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de Villa Virgen.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Villa Virgen, acordada en la presente sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

Matriz de priorización de hechos delictivos de Distrito de Villa Virgen:

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Delito contra el patrimonio	5	5	5	15
2	Violencia física	3	0	3	6
3	Violencia Psicológica	5	0	3	6
4	Violencia sexual	3	3	3	9
5	Homicidio	3	1	1	5

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta, dado por concluido dicha sesión ordinaria con fecha 24 de noviembre de 2023 a las 19: 00 horas no habiendo otros puntos a tratar se dio por concluido el acta de sesión del comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Villa Virgen firman los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

.....
Presidente de CODISEC

.....
Secretario Técnico

.....
Coordinador de Seg. Ciu.

ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las **16:00 horas** del día **04 de diciembre del 2023** en las instalaciones del auditorio de la municipalidad Distrital de Villa Virgen, en sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Validación de la propuesta de Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Villa Virgen correspondiente al periodo 2024-2027 por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades:

Participantes en la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la Validación de la propuesta del PADSC

Miembros del comité	Cargo	Institución
PERCY ROJAS GUTIÉRREZ	Presidente	Alcalde del Distrito de Villa Virgen
ALBERTO ASPUR REYNAGA	Miembro	Secretario Técnico de CODISEC
YELY H. MENDOZA PAREJA	Miembro	Subprefecta Distrital
NICOLAS OSCCO PEÑA	Miembro	Juez de Paz de Villa Virgen
MIGUEL CHEMA CERDAN	Miembro	Comandante de Base Militar 034 La Oroya - Ejército del Perú
MOISÉS ABAD VALVERDE AIRA	Miembro	Policía Nacional del Perú
JUAN TUCNO CUSI HUAMÁN	Miembro	Ministerio Público
OSCAR OSCCO PAHUARA	Miembro	Comité de Autodefensa Zonal
SAUL CONTRERAS ALFARO	Miembro	Presidente de la comunidad de VV
ARTURO ESCALANTE PUMA	Miembro	Director de I.E Inca Garcilaso de la Vega
ENVER FLORES CONTRERAS	Miembro	Puesto de Salud de Villa Virgen
GRACIELA AGUILAR RAMÍREZ	Miembro	Directora de I.E 50710
PAULINA VALENCIA VILLANO	Miembro	Representante de Programa Sociales
LUCIO LEÓN LUJAN	Miembro	Alcalde de CC:PP de Yuguaiato



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERÚ

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

ALEJANDRO NAJARRO RAMÍREZ	Miembro	Alcalde de CC:PP de Villa Florida
VALENTÍN MARTINEZ PALOMINO	Miembro	Presidente de CAD local

Una vez leído y revisado el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Villa Virgen, correspondiente al periodo 2024-2027; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del CODISEC corroboran, mediante la matriz de corroboración de los PADSC, sus contenidos. Posteriormente, el CODISEC por unanimidad valida la propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Villa Virgen, el cual deberá ser remitido al Consejo Municipal del Distrito de Villa Virgen, para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal.

Del mismo modo, se presenta a continuación la Matriz de corroboración de contenidos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Villa Virgen, acordada en la presente sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

Matriz de corroboración de contenidos de la validación de propuesta de Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

Criterios	Cumple (Si/No)	Observaciones
Se ha elaborado el Diagnóstico con los indicadores sugeridos en el Anexo III-C de la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC	Si	-
Se han priorizado los cinco (5) primeros delitos del distrito de acuerdo a la metodología establecida en el Anexo III-C de la directiva N° 006-2023-IN-DGSC	Si	-
Se han desarrollado Mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del CODISEC para la elaboración del Marco Estratégico.	Si	-
Las Actividades Estratégicas (AE) están incluidas en los POI vigentes de las entidades que conforman el CODISEC.	Si	No todas las instituciones cuentan con POI vigente
Las Actividades Estratégicas (AE) no contravienen con los Enfoques Transversales de la PNMSC 2030.	Si	Las AE se encuentran alineadas a los enfoques Transversales de la PNMSC 2030.
Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas.	Si	según las necesidades de una mejor gestión se la seguridad ciudadana se ha incluido una actividad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCION - CUSCO - PERU

CREADO MEDIANTE LEY N° 30279 DEL 03 DE DICIEMBRE 2014

Se ha elaborado la Matriz de Inversiones
Públicas.

Si

-

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta:

